PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 22 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1257**

Premian a jóvenes y personas con discapacidad en concurso de cuidado al agua

- Fue dirigido a estudiantes y jóvenes con discapacidad
- Se otorgó reconocimiento a los primeros lugares de cada categoría

En el marco del Día Mundial del Agua este 22 de marzo, se llevó a cabo la exposición fotográfica derivada del concurso "¡Contigo! Cuidamos el Agua" organizado por el diputado Marco Antonio Núñez López, Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento en el Congreso del Estado.

Con el objetivo de sensibilizar a la población en la importancia del agua y los cuidados necesarios para su conservación, el pasado mes de febrero se lanzó la convocatoria para que niñas, niños y estudiantes, así como jóvenes con discapacidad, participaran en el concurso de fotografía.

Este jueves se realizó la exposición de las fotografías concursantes, la evaluación y premiación final a cargo de los jurados de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), Mariana Aguilar; del Director General de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), Víctor Esparza y de la Directora del Instituto Multimedia AudioVisual, Jazz Maldonado.

En la categoría de niñas, niños y estudiantes, el primer lugar fue otorgado a Alexia Velásquez Solís. En la categoría de "mirada especial" donde participaron jóvenes con discapacidad, Carlos Alberto Palmeros obtuvo el primer lugar.

Durante su participación en el evento inaugural, el diputado Marco Núñez recordó que este 2018 la ONU-AGUA destaca el tema "Naturaleza del Agua" para proyectar cómo el cuidado a la naturaleza es clave importante en la superación de los desafíos que enfrenta el agua en el siglo XXI.

Por ello, señaló relevantes las acciones emprendidas de difusión y sensibilización de cuidado del medio ambiente. "El agua no dejará de correr riesgo hasta que todas y todos en el mundo empecemos a trabajar en su cuidado y preservación. Las acciones locales y pequeñas son las que nos encaminarán a enfrentar juntos los nuevos retos planteados".

Resaltó que el informe conjunto de la ONU y el Banco Mundial titulado "Que cada gota cuente: Una Agenda para la Acción del Agua", enmarcado en el contexto de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible, revela que para 2030, casi el 40 % del planeta va a tener problemas de abasto de agua y setecientos millones de personas corren el riesgo de verse desplazadas debido a la falta de este recurso vital.

En ese sentido, el Grupo Legislativo del PAN busca contribuir en las acciones de cuidado al agua y medio ambiente. Ejemplo de ello es la aprobación el 31 de enero del 2017 del nombramiento de Marzo como “Mes para la Preservación y Cuidado del Agua”, declaró el diputado.

Núñez López abundó que el 31 de julio del 2017 fue aprobada la iniciativa para otorgar a las personas con discapacidad el 50 por ciento de descuento en las tarifas de agua potable y alcantarillado. De igual forma se propuso ante el Congreso de la Unión una reforma a la Ley de Aguas Nacionales para incrementar en 30 por ciento el costo de multas a quien contamine los cuerpos de agua.

#-#-#-#